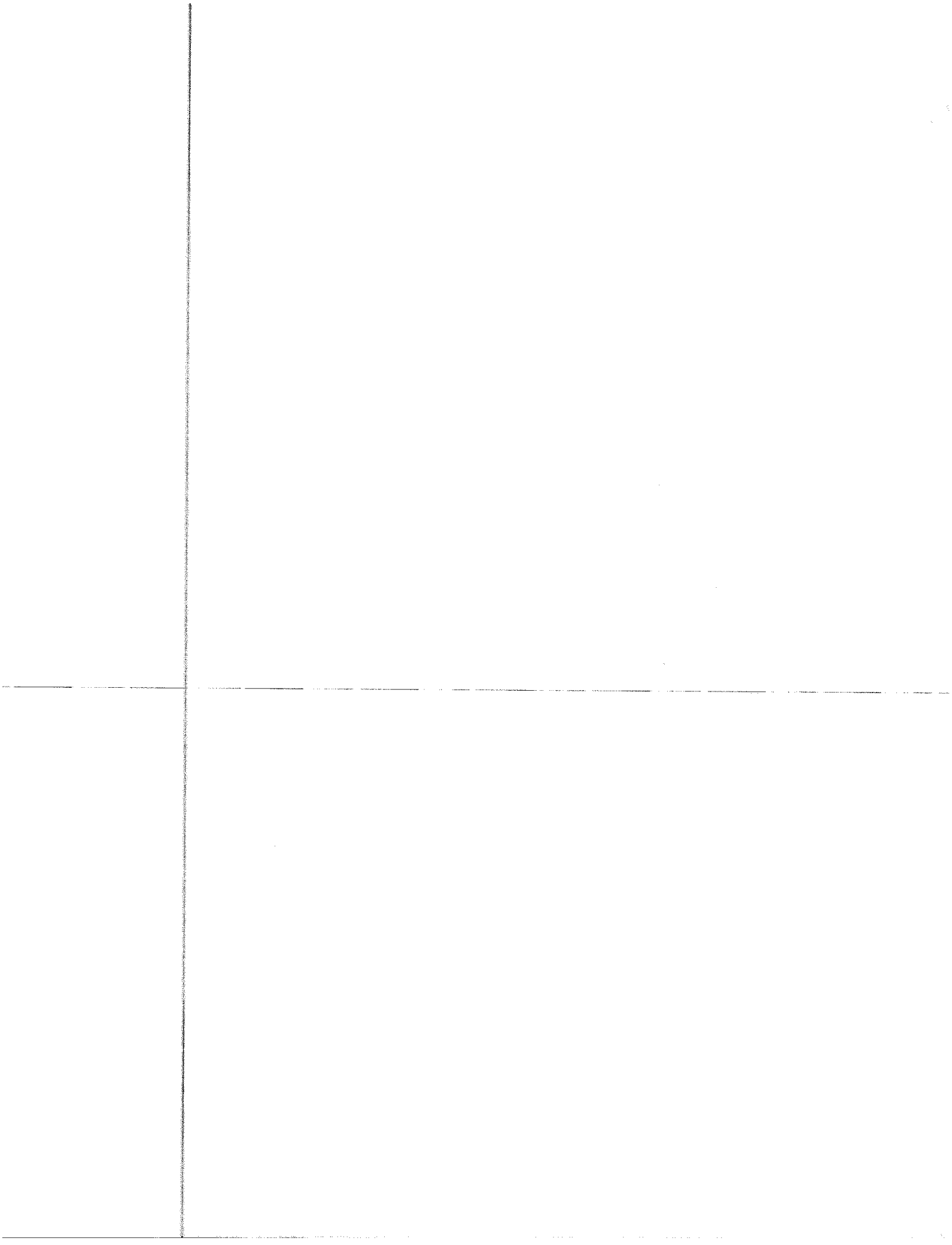
EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCION AGREVIADA DE MENOR CUANTIA ICBF-SAMC-004-2019SEN

OBJETO DEL CONTRATO: VALORAR EL PORTAFOLIO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF REPRESENTADO EN CUOTAS PARTE Y ACCIONES QUE NO COTIZAN EN BOLSA, CON EL FIN DE REALIZAR SU COMERCIALIZACIÓN Y VENTA

FECHA DE CIERRE: 11 DE DICIEMBRE DE 2019
PLAZO: El contrato resultante del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de Julio de 2020, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
VALOR: El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial, es decir CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($407.000.000), incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio el IVA, y demás impuestos de ley

PROPONENTE			1
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A.
	INTEGRANTES	EN CASO DE PROPONENTE PLURALES INDICAR LOS INTEGRANTES DEL MISMO	NO APLICA
% DE PARTICIPACION		INDICAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN LA PROPUESTA	100%
IDENTIFICACION		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	NIT 830.133.597-7
NOMBRE E IDENTIFICACION RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y/O DE SUS INTEGRANTES (EN CASO DE PROPONENTES PLURALES INDICAR CUAL OSTENTA LA REPRESENTACION LEGAL DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL)	FABIAN MAURICIO FLOREZ ESPITIA CC. No 80.108.712
CARTA DE PRESENTACION		ANEXO 1 FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O DESIGNADO EN DOCUMENTO DE CONFORMACION DE UT O CONSORCIO	CUMPLE
CERTIFICADO DE PARTICIPACION INDEPENDIENTE		ANEXO 9 FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y POR CADA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL	CUMPLE
DOC CONSORCIO		1. REPRESENTANTE DEBERA TENER FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA OBLIGAR Y RESPONSABILIZAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O LA UNIÓN TEMPORAL 2. SEÑALAR, ADEMÁS, LAS REGLAS BÁSICAS QUE REGULEN LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL Y SU RESPONSABILIDAD: 3. DURACIÓN. DURACIÓN DEL PROCESO + 3 AÑOS 4. EN CASO DE SER UNION TEMPORAL SE DEBE SEÑAÑAR EL PROCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NO APLICA
APODERADO Y/O REPRESENTANTE NO INTEGRANTE		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO DEL PROPONENTE (APLICA CUANDO ES DISTINTO AL REPRESENTANTE LEGAL)	NO APLICA
EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL		1. SI EL PROPONENTE ES UNA PERSONA JURIDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA, DEBERA COMPROBAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, MEDIANTE CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO 2. CUANDO SE TRATE DE PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS, QUE NO TENGAN ESTABLECIDA SUCURSAL EN COLOMBIA, DEBERAN COMPROBAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE SU PAIS DE ORIGEN, ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN EL EXTRANJERO 3. VIGENCIA DE LA SOCIEDAD, LA CUAL NO PODRA SER INFERIOR AL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS, LAS FACULTADES DEL REPRÉSENTANTE LEGAL Y SU OBJETO SOCIAL, EL CUAL DEBE SER AFIN AL OBJETO QUE SE PRETENDE CONTRATAR 4. LA FECHA DE EXPEDICION NO PODRA SER SUPERIOR A TREINTA (30) DIAS CALENDARIO ANTERIORES A LA ESTIPULADA COMO FECHA LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS 5. EL OBJETO SOCIAL DEBE SER RELACIONADO CON EL OBJETO QUE SE PRESENTE CONTRATAR A TRAVES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN 6. EL REPRESENTANTE LEGAL DEBE CONTAR CON FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA OBLIGAR Y RESPONSABILIZAR A LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA	CUMPLE CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2019
AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO		AUTORIZACION DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE, QUE LO AUTORICE PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO EN EL CASO QUE LE SEA ADJUDICADO	NO APLICA
RUP		FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA (30) DIAS CALENDARIO ANTERIORES A LA ESTIPULADA COMO FECHA LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS EN EL QUE SE ACREDITE QUE LA EXPERIENCIA DE CONTRATOS CELEBRADOS SE ENCUENTRAN IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS. EN TODO CASO LA INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL RUP DEBE ENCONTRARSE VIGENTE	CUMPLE. EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ EL 10 DE DICIEMBRE DE 2019, Y EN FIRME
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		1. EN CASO DE ESTAR OBLIGADO A CONTAR CON REVISOR FISCAL, INDICAR CLARAMENTE NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD VERIFICAR CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y QUE EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, SE ENCUENTRE VIGENTE 2. EN CASO DE NO ESTAR OBLIGADO A TENER REVISOR FISCAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
GARANTIA SERIEDAD		1. ASEGURADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, CON NIT 899.999.239-2 DE LA SEDE DE DIRECCION GENERAL AVENIDA 68 No 64C -75 2. VIGENCIA NOVENTA CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN 3. VALOR: POR UN VALOR EQUIVALENTE MINIMO AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL 4. EL TEXTO DE LA GARANTIA DEBERÁ INDICAR TEXTUALMENTE EL NUMERO, AÑO Y OBJETO DEL PROCESO AL QUE SE PRESENTA. 5. DEBE INDICAR CLARAMENTE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O LOS INTEGRANTES DEL PROPONENTE ASÍ MISMO SU PORCENTAJE	CUMPLE
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL		1. SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURIDICA, DEBERÁ APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES 2. SI EL PROPONENTE ES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL, DEBERÁ APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES O QUIENES HAGAN SUS VECES DE LOS INTEGRANTES DE LA FIGURA ASOCIATIVA 3. SI EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL DEBERÁ APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	CUMPLE
RUT		EL PROPONENTE DEBERÁ ADJUNTAR JUNTO CON SU PROPUESTA EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	CUMPLE
ANTECEDENTES		VERIFICAR ANTECEDENTES JUDICIALES, DE PROCURADURIA, CONTRALORIA Y RNMC, DEL PROPONENTE Y SU REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE PROPONENTE PLURALES VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES Y SUS REPRESENTANTES LEGALES	VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
CALIFICACION DEFINITIVA DEL PROPONENTE Y/O OBSERVACIONES DE EVALUACION		INDICAR CLARAMENTE LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROPONENTE, Y SI SE SOLICITA ACLARAR O SUBSANAR, INDICAR LOS MOTIVOS QUE DAN ORIGEN A LA SOLICITUD	**CUMPLE**

ELABORÓ: DIEGO ANDRES JIMENEZ ALFONSO
ABOGADO - CONTRATISTA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA ICBF-SAMC-004-2019SEN

OBJETO DEL CONTRATO: VALORAR EL PORTAFOLIO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF REPRESENTADO EN CUOTAS PARTE Y ACCIONES QUE NO COTIZAN EN BOLSA, CON EL FIN DE REALIZAR SU COMERCIALIZACIÓN Y VENTA.

FECHA DE CIERRE: 11 DE DICIEMBRE DE 2019
PLAZO: El contrato resultante del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de Julio de 2020, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
VALOR: El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial, es decir CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($407.000.000), incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio el IVA y demás impuestos de ley

PROPUESTA			2
PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL LATINVESTCO - CIP
	INTEGRANTE	EN CASO DE PROPONENTE PLURALES INDICAR LOS INTEGRANTES DEL MISMO	LATINVESTCO S.A. y CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S
% DE PARTICIPACIÓN		INDICAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN LA PROPUESTA	CUMPLE LATINVESTCO S.A. 66% CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S 34%
IDENTIFICACIÓN		INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	LATINVESTCO S.A. NIT. 800.165.836-0 CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S NIT 830.035.364-8
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y/O DE SUS INTEGRANTES (EN CASO DE PROPONENTES PLURALES INDICAR CUAL OSTENTA LA REPRESENTACION LEGAL DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL)	JOSE MIGUEL REINA LINARES (Representante Legal de la UT) CC. No. 19.090.374, GENIT LUDER AREVALO MORALES CC. No. 39.772.455
CARTA DE PRESENTACIÓN		ANEXO 1 FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O DESIGNADO EN DOCUMENTO DE CONFORMACION DE UT O CONSORCIO	CUMPLE
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE		ANEXO 5 FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y POR CADA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL	CUMPLE
DOC CONSOR UT		1. REPRESENTANTE DEBERÁ TENER FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA OBLIGAR Y RESPONSABILIZAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O LA UNIÓN TEMPORAL 2. SEÑALAR, ADEMÁS, LAS REGLAS BÁSICAS QUE REGULEN LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL Y SU RESPONSABILIDAD 3. DURACION DURACIÓN DEL PROCESO + 3 AÑOS 4. EN CASO DE SER UNIÓN TEMPORAL SE DEBE SEÑAÑAR EL PROCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE
APODERADOS Y/O REPRESENTANTE NO INTEGRANTE		INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO DEL PROPONENTE (APLICA CUANDO ES DISTINTO AL REPRESENTANTE LEGAL)	N/A
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		1. SI EL PROPONENTE ES UNA PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA, DEBERA COMPROBAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, MEDIANTE CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO. 2. CUANDO SE TRATE DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS, QUE NO TENGAN ESTABLECIDA SUCURSAL EN COLOMBIA, DEBERÁN COMPROBAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE SU PAIS DE ORIGEN, ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN EL EXTRANJERO 3. VIGENCIA DE LA SOCIEDAD, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS, LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SU OBJETO SOCIAL, EL CUAL DEBE SER AFIN AL OBJETO QUE SE PRETENDE CONTRATAR. 4. LA FECHA DE EXPEDICIÓN NO PODRÁ SER SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA ESTIPULADA COMO FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS. 5. EL OBJETO SOCIAL, DEBE SER RELACIONADO CON EL OBJETO QUE SE PRESENTE CONTRATAR A TRAVES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN 6. EL REPRESENTANTE LEGAL DEBE CONTAR CON FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA OBLIGAR Y RESPONSABILIZAR A LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA.	CUMPLE CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 (LATINVESTCO S.A.) Y EL 09 DE DICIEMBRE DE 2019 (CONSULTORIAS, INVERSIONES Y PROYECTOS - CIP S.A.S)
AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO		AUTORIZACION DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE, QUE LO AUTORICE PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO EN EL CASO QUE LE SEA ADJUDICADO	N/A
RUP		FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA ESTIPULADA COMO FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS EN EL QUE SE ACREDITE QUE LA EXPERIENCIA DE CONTRATOS CELEBRADOS SE ENCUENTRAN IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS. EN TODO CASO LA INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL RUP DEBE ENCONTRARSE VIGENTE	CUMPLE - EL PROPONENTE ALLEGA REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LATINVESTCO S.A., DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		1. EN CASO DE ESTAR OBLIGADO A CONTAR CON REVISOR FISCAL, INDICAR CLARAMENTE NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD VERIFICAR CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y QUE EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES SE ENCUENTRE VIGENTE 2. EN CASO DE NO ESTAR OBLIGADO A TENER REVISOR FISCAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
GARANTÍA SERIEDAD		1. ASEGURADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, CON NIT 899.999.239-2 DE LA SEDE DE DIRECCION GENERAL AVENIDA 68 No. 64C -75 2. VIGENCIA NOVENTA CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN 3. VALOR: POR UN VALOR EQUIVALENTE MÍNIMO AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL 4. EL TEXTO DE LA GARANTÍA DEBERÁ INDICAR TEXTUALMENTE EL NÚMERO, AÑO Y OBJETO DEL PROCESO AL QUE SE PRESENTA 5. DEBE INDICAR CLARAMENTE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O LOS INTEGRANTES DEL PROPONENTE ASÍ MISMO SU PORCENTAJE	CUMPLE
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL		1. SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURIDICA, DEBERÁ APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES. 2. SI EL PROPONENTE ES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL, DEBERÁ APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES O QUIENES HAGAN SUS VECES DE LOS INTEGRANTES DE LA FIGURA ASOCIATIVA 3. SI EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL DEBERÁ APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	CUMPLE
RUT		EL PROPONENTE DEBERÁ ADJUNTAR JUNTO CON SU PROPUESTA EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	CUMPLE
ANTECEDENTES		VERIFICAR ANTECEDENTES JUDICIALES, DE PROCURADURÍA, CONTRALORÍA Y RNMC, DEL PROPONENTE Y SU REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE PROPONENTE PLURALES VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES Y SUS REPRESENTANTES LEGALES	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROPONENTE Y/O OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN		INDICAR CLARAMENTE LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROPONENTE, Y SI SE SOLICITA ACLARAR O SUBSANAR, INDICAR LOS MOTIVOS QUE DAN ORIGEN A LA SOLICITUD	CUMPLE

ELABORÓ: DIEGO ANDRÉS JIMÉNEZ ALFONSO
ABOGADO - CONTRATISTA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA ICBF-SAMC-004-2019SEN

OBJETO DEL CONTRATO: VALORAR EL PORTAFOLIO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF REPRESENTADO EN CUOTAS PARTE Y ACCIONES QUE NO COTIZAN EN BOLSA, CON EL FIN DE REALIZAR SU COMERCIALIZACIÓN Y VENTA.

FECHA DE CIERRE: 11 DE DICIEMBRE DE 2019
PLAZO: El contrato resultante del presente proceso de seleccion tendra un plazo de ejecución hasta el 31 de Julio de 2020, previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
VALOR: El valor del contrato a suscribir sera hasta por el valor del presupuesto oficial, es decir CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($407.000.000), incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio el IVA, y demás impuestos de ley

PROPUESTA		3
PROPONENTES — NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL IKON-IL-ICBF-2019
PROPONENTES — INTEGRANTES	EN CASO DE PROPONENTE PLURALES INDICAR LOS INTEGRANTES DEL MISMO	IKON BANCA DE INVERSIÓN S.A.S. e INFRAESTRUCTURA LEGAL S.A.S.
% DE PARTICIPACION	INDICAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN LA PROPUESTA	CUMPLE IKON BANCA DE INVERSIÓN S.A.S. (50%) INFRAESTRUCTURA LEGAL S.A.S. (50%)
IDENTIFICACION	INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	IKON BANCA DE INVERSIÓN S.A.S. 900.213.436-7 INFRAESTRUCTURA LEGAL S.A.S. 900.765.634-2
NOMBRE E IDENTIFICACION R.	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y/O DE SUS INTEGRANTES (EN CASO DE PROPONENTES PLURALES INDICAR CUAL OSTENTA LA REPRESENTACION LEGAL DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL)	FRANCISCO ALBERTO GOMEZ BARRAGAN (Representante Legal de la UT) CC. No. 80.421.793. FRANCISCO JOSE SUAREZ MONTAÑO CC. No. 79.557.493
CARTA DE PRESENTACION	ANEXO 1 FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O DESIGNADO EN DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UT O CONSORCIO	CUMPLE
CERTIFICADO DE PARTICIPACION INDEPENDIENTE	ANEXO 9 FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y POR CADA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL	CUMPLE
DOC CONSOR UT	1. REPRESENTANTE: DEBERA TENER FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA OBLIGAR Y RESPONSABILIZAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O LA UNIÓN TEMPORAL 2. SEÑALAR, ADEMAS, LAS REGLAS BÁSICAS QUE REGULEN LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL Y SU RESPONSABILIDAD 3. DURACION: DURACIÓN DEL PROCESO + 3 AÑOS 4. EN CASO DE SER UNION TEMPORAL SE DEBE SEÑAÑAR EL PROCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE EL PROPONENTE ALLEGA DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO AL INFORME DE EVALUACIÓN ACTA No. 19 DEL 15 DE AGOSTO DE 2019 Y No. 26 DE 26 DE ABRIL DE 2017, MEDIANTE LA CUAL LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE IKON BANCA DE INVERSION S.A.S. ,ESTABLECE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR ESTATUTOS PARA CONTRATAR LIBREMENTE, SIN LIMITACION DE CUANTIA DE LOS CONTRATOS.
APODERADOS Y/O REPRESENTANTE NO INTEGRANTE	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO DEL PROPONENTE (APLICA CUANDO ES DISTINTO AL REPRESENTANTE LEGAL)	N/A
EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	1. SI EL PROPONENTE ES UNA PERSONA JURIDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA, DEBERÁ COMPROBAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL MEDIANTE CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO. 2. CUANDO SE TRATE DE PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS, QUE NO TENGAN ESTABLECIDA SUCURSAL EN COLOMBIA, DEBERAN COMPROBAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE SU PAIS DE ORIGEN, ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN EL EXTRANJERO 3. VIGENCIA DE LA SOCIEDAD: LA CUAL NO PODRA SER INFERIOR AL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS. LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SU OBJETO SOCIAL: EL CUAL DEBE SER AFÍN AL OBJETO QUE SE PRETENDE CONTRATAR 4. LA FECHA DE EXPEDICIÓN NO PODRA SER SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA ESTIPULADA COMO FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS 5. EL OBJETO SOCIAL DEBE SER RELACIONADO CON EL OBSETJO QUE SE PRESENTE CONTRATAR A TRAVES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION 6. EL REPRESENTANTE LEGAL DEBE CONTAR CON FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA OBLIGAR Y RESPONSABILIZAR A LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA	CUMPLE - CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. EL 10 DE DICIEMBRE DE 2019 (IKON BANCA DE INVERSION S.A.S) Y EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 (INFRAESTRUCTURA LEGAL S.A.S).
AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE, QUE LO AUTORICE PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO EN EL CASO QUE LE SEA ADJUDICADO.	N/A
RUP	X FECHA DE EXPEDICION NO SUPERIOR A TREINTA (30) DIAS CALENDARIO ANTERIORES A LA ESTIPULADA COMO FECHA LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS EN EL QUE SE ACREDITE QUE LA EXPERIENCIA DE CONTRATOS CELEBRADOS SE ENCUENTRAN IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS. EN TODO CASO LA INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL RUP DEBE ENCONTRARSE VIGENTE	CUMPLE - RUP DE INFRAESTRUCTURA LEGAL S.A. SEXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ EL 10 DE DICIEMBRE DE 2019, Y EN FIRME - RUP DE IKON BANCA DE INVERSION S.A.S. SEXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ EL 10 DE DICIEMBRE DE 2019, Y EN FIRME
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	1. EN CASO DE ESTAR OBLIGADO A CONTAR CON REVISOR FISCAL, INDICAR CLARAMENTE NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD VERIFICAR: CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y QUE EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES SE ENCUENTRE VIGENTE 2. EN CASO DE NO ESTAR OBLIGADO A TENER REVISOR FISCAL, DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE EL PROPONENTE ALLEGA DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO AL INFORME DE EVALUACIÓN CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE IKON BANCA DE INVERSIÓN S.A.S. SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2019
GARANTIA SERIEDAD	1. ASEGURADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, CON NIT 899.999.239-2 DE LA SEDE DE DIRECCION GENERAL AVENIDA 68 No 64C- 75; 2. VIGENCIA: NOVENTA CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN; 3. VALOR: POR UN VALOR EQUIVALENTE MINIMO AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL 4. EL TEXTO DE LA GARANTÍA DEBERÁ INDICAR TEXTUALMENTE EL NÚMERO, AÑO Y OBJETO DEL PROCESO AL QUE SE PRESENTA. 5. DEBE INDICAR CLARAMENTE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE O LOS INTEGRANTES DEL PROPONENTE ASI MISMO SU PORCENTAJE	CUMPLE
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	1. SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURIDICA, DEBERA APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES. 2. SI EL PROPONENTE ES CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL, DEBERÁ APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES O QUIENES HAGAN SUS VECES DE LOS INTEGRANTES DE LA FIGURA ASOCIATIVA 3. SI EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL DEBERÁ APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA.	CUMPLE
RUT	EL PROPONENTE DEBERÁ ADJUNTAR JUNTO CON SU PROPUESTA EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO EXITIDO POR LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN.	CUMPLE
ANTECEDENTES	VERIFICAR ANTECEDENTES JUDICIALES, DE PROCURADURIA, CONTRALORIA Y RNMC, DEL PROPONENTE Y SU REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE PROPONENTE PLURALES VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES Y SUS REPRESENTANTES LEGALES	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CALIFICACION DEFINITIVA DEL PROPONETE Y/O OBSERVACIONES DE EVALUACION	INDICAR CLARAMENTE LA CALIFICACION DEFINITIVA DEL PROPONENTE, Y SI SE SOLICITA ACLARAR O SUBSANAR, INDICAR LOS MOTIVOS QUE DAN ORIGEN A LA SOLICITUD	CUMPLE

ELABORÓ: DIEGO ANDRÉS JIMÉNEZ ALFONSO
ABOGADO - CONTRATISTA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN